

Quito, Distrito Metropolitano, 06 de Agosto de 2013.

Señor
Ramiro Pinto Floril
Gerente General
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: La Compañía NATURAL VITALITY S.A., una sociedad constituida y existente bajo la legislación Ecuatoriana, con RUC No. 1791409167001 y, representada por su Gerente General, señora Jhomar del Carmen Chávez Cruz, con cédula de ciudadanía No. 170696860-7.

Cesionario: Señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltera, con cédula de ciudadanía No. 171274382-0.

Valor: US\$. 81,00 (Ochenta y un Dólares de los Estados Unidos de América)

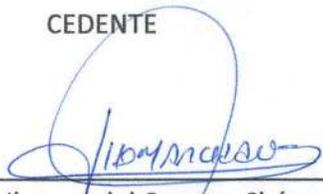
Número de Acciones: Ochenta y un (81) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

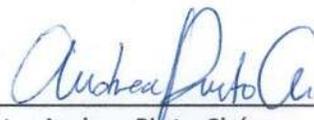
Se aclara que la inversión que hace la señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
Gerente General
NATURAL VITALITY S.A.
C.C. No. 170696860-7

CESIONARIO



Srta. Andrea Pinto Chávez
C.C. No. 171274382-0

Quito, 0 Distrito Metropolitano, 06 de Agosto de 2013.

Señor
Ramiro Pinto Floril
Gerente General
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: La Compañía NATURAL VITALITY S.A., una sociedad constituida y existente bajo la legislación Ecuatoriana, con RUC No. 1791409167001 y, representada por su Gerente General, señora Jhomar del Carmen Chávez Cruz, con cédula de ciudadanía No. 170696860-7.
Cesionario: Señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, con cédula de ciudadanía No. 171464407-5.
Valor: US\$. 81,00 (Ochenta y un Dólares de los Estados Unidos de América)
Número de Acciones: Ochenta y un (81) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

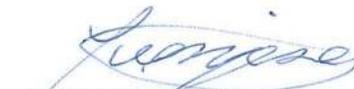
Se aclara que la inversión que hace el señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE

CESIONARIO



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
Gerente General
NATURAL VITALITY S.A.
C.C. No. 170696860-7



Sr. Juan Jose Pinto Chávez
C.C. No. 171464407-5

Quito, Distrito Metropolitano, 06 de Agosto de 2013.

Señor
Representante Legal
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía PINTO HOLDING S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor RAMIRO PINTO FLORIL, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170668313-1.

Cesionario: Señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltera, con cédula de ciudadanía No. 171274382-0.

Valor: US\$. 1.539,00 (Mil Quinientos treinta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América)

Número de Acciones: Mil quinientos treinta y nueve (1539) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

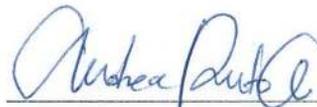
Se aclara que la inversión que hace la señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE

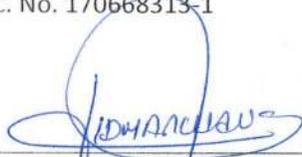
CESIONARIO



Sr. Ramiro Pinto Floril
C.C. No. 170668313-1



Srta. Andrea Pinto Chávez
C.C. No. 171274382-0



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
C.C. No. 170696860-7

Quito, Distrito Metropolitano, 06 de Agosto de 2013.

Señor
Representante legal
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía PINTO HOLDING S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor RAMIRO PINTO FLORIL, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170668313-1.

Cesionario: Señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, con cédula de ciudadanía No. 171464407-5.

Valor: US\$. 1.539,00 (Mil Quinientos treinta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América)

Número de Acciones: Mil quinientos treinta y nueve (1539) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

Se aclara que la inversión que hace el señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE

CESIONARIO



Sr. Ramiro Pinto Floril
C.C. No. 170668313-1



Sr. Juan José Pinto
C.C. No. 171464407-5



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
C.C. No. 170696860-7